



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FUENGIROLA Nº 1

Camino de Santiago nº 3 Teléf.: 951269967 Fax:951269973 e-mail: 29003041.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iesfuengirola1.net>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

MATERIA, MÓDULO o ÁMBITO:

FRANCÉS- Primera Lengua Extranjera

CURSO: 3ºESO

PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA:

MARTIN RODRÍGUEZ, RAFAELA : 3ºC/D

I. MARCO LEGISLATIVO

LOMCE y Normativa Ministerio (BOE):

- Orden 462.2016
- Orden 1361.2015
- RD 1105.2014
- RD 665.2015
- RD 310.2016

Ordenación y Currículo ESO (BOJA):

- Decreto 11 2016
- Instrucción 12.2016
- Orden 14 de julio del 2016

II. OBJETIVOS

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente

las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

La Primera Lengua Extranjera es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se cursa en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional

Objetivos

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera

III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Nuestra asignatura de Francés tanto como Primera Lengua extranjera como Segunda Lengua extranjera contribuye de manera significativa a que los alumnos y alumnas de ESO y de Bachillerato adquieran las competencias clave anteriormente descritas recogidas en los Decretos tanto ministeriales como de la Comunidad Autónoma Andaluza, en especial, evidentemente la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Igualmente indicaremos que nuestra metodología insiste en el aprendizaje en “espirales” sucesivas. La integración de los conocimientos en “espirales” regulares (síntesis sucesivas de lección en lección y síntesis de síntesis) permite una mejora rápida y segura del aprendizaje. El alumno entra en un proceso de pensamiento lógico, de deducción- inducción, muy relacionado con la CMCT, para la obtención de datos y solución de problemas.

IV. CONTENIDOS

CONTENIDOS de nuestra área de las lenguas extranjeras POR BLOQUES:

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado»,

etc.).

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y

actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de:

- Afirmación. (Oui...).
- Exclamación (Oh la la! , On y va! , Bien sûr! , Et oui.
- Negación (ne...pas / ni...ni/ne...aucun / en... jamais).
- Interrogación (Que , quoi, inversion (V+Suj) ; réponses (si, pron. Tonique + oui/ non , pron. Tonique + aussi/ non plus).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et, ni...ni), disyunción (ou, ou bien), oposición (mais, par contre), causa (parce que, puisque, car), finalidad (pour, afin de, dans le but de + inf), explicación (par exemple, c'est à dire, car), comparación: (le plus/le moins que; ainsi que), consecuencia (alors, donc).

Expresión de relaciones temporales: (de... à, de ... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + indic).

Expresión del tiempo: presente: (verbos de 1/2/3 bases y cambios gráficos (dobles consonantes y acentos), pasado (passé composé), futuro (futur proche, futur simple), imperativo.

Expresión del aspecto:puntual (frases afirmativas y negativas simples, e.g. être en train de, être sur le point de...), habitual frases afirmativas y negativas + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude), incoativo (commencer a + Inf), terminativo (terminer de, venir de + Inf).

Expresión de la modalidad: factualidad (frases déclaratives), capacidad (être capable de), posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement), necesidad (il + pron. Pers. + faut), obligación /prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? C'est à + pron tonique/nom+de+ inf), permiso (pouvoir, demander,

donner la permission à qq'un de faire qqch), intención/deseo (penser + infinitif, espérer + infinitif).

Expresión de la existencia e. g. il y a, los presentativos (c'est - ce sont / c'est -il est).

Expresión de la entidad: (articles, noms composés, adjectifs démonstratifs, pronoms réfléchis, proposiciones adjetivas qui / que), la posesión (adjetivos posesivos /preposición «à») la cualidad (posición de los adjetivos facile/ difficile à ...).

Expresión de la cualidad: (posición de los adjetivos).

Expresión de la cantidad: número cardinales hasta 4 cifras y ordinales hasta 2 cifras , irregulares; articulo; partitivos). Adverbios de cantidad y medidas. (un (tout petit), peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument+ Adj, un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte,etc.), grado (très / beaucoup).

Expresión del modo: (Adv. De manière en -ment; à /en + medios de transporte).

Expresión del espacio: preposiciones de dirección: (à), de destino: (à + ville, en + pays, pour), de origen: (de), de distancia: (près, loin), de lugar: (sur, sous), de dirección: (vers), de posición: (à droite, à gauche, à côté de, en face de).

Expresión del tiempo: indicaciones de tiempo : (hier, aujourd'hui, demain, tard, tôt, la semaine dernière, après-demain, avant-hier), duración: (de... à, de... jusqu'à, en ce moment), anterioridad: (il y a... que, ça fait...

que), posterioridad: (après, plus tard), secuencia: (d'abord, après,ensuite, finalement, à partir de,

finalment),

simultaneidad: (quand, pendant que, en même temps, au moment où), frecuencia: (d'habitude, une fois par semaine...), puntual (días de la semana, meses del año, estaciones, momentos del día, la hora).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE PARACHUTES-3- EDITORIAL SANTILLANA:

UNIDAD 0

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Funciones comunicativas:

- Comprender de forma oral mini-diálogos escuchados en un colegio a comienzo del curso.
- Comprender de forma global un diálogo con el fin de definir la situación.
- Escuchar poemas

Bloque 2: Producción de textos orales:

Funciones comunicativas:

Expresión

- Hablar de la vuelta al colegio y de los horarios de clase.
- Conocer a los compañeros.
- Hablar de sus gustos y costumbres.
- Memorizar un poema corto para liberar progresivamente la expresión oral.

Interacción

- Preguntar a los compañeros gustos y hábitos y hacer un "compte-rendu" en clase.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos:

Funciones comunicativas:

- Comprender textos cortos con ayuda de la grafía y de la ilustración.
- Observar un horario y extraer información de él.

Bloque 4 : Producción de textos escritos:

Funciones comunicativas:

- Escribir sobre los sentimientos provocados por la vuelta al colegio
- Escribir sobre su horario de clase y sus asignaturas
- Escribir sobre sus gustos y costumbres.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- El colegio en Francia.
- Algunos poetas del siglo XX

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloques 1, 2, 3, 4)

Léxico (Bloques 1, 2, 3, 4)

- Los sentimientos.
- Vida cotidiana: el colegio las actividades extraescolares, los gustos.

Patrones fonológicos (Bloques 1 y 2, 3, 4)

- Las entonaciones del francés.
- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- Los tiempos verbales: presente y passé composé.
- Palabras interrogativas.- La interrogativa directa, parcial y total.

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

UNIDAD 1:

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Funciones comunicativas:

- Escuchar, comprender e identificar un itinerario ilustrado.
- Identificar músicas de diferentes países.
- Comprender descripciones de personajes para identificarlos (gustos, personalidad, nacionalidad)
- Extraer informaciones específicas de un diálogo para poder corregir los errores.
- decir acrósticos
- Dictado: saber pasar de lo oral a lo escrito.

Bloque 2: Producción de textos orales:

Funciones comunicativas:

Expresión

- Presentar y describir a alguien (nacionalidad, personalidad, aspecto físico)
- Hablar de sí mismo.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos:

Funciones comunicativas:

- Leer descripciones buscando informaciones precisas y asociarlas a una foto.
- Identificar personajes célebres a partir de descripciones.
- Comprender un texto corto y aprender a extraer información de él.
- Leer acrósticos.

Bloque 4 : Producción de textos escritos:

Funciones comunicativas:

- Redactar una presentación.
- Describir a un personaje célebre.
- Escribir un acrónimo para presentar un país

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloque 1, 2,3,4)

- La Francofonía : La Isla de la Reunión
- Los acrósticos
- Aspectos culturales de distintos países.

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloques 1, 2, 3 , 4)

Léxico (Bloques 1, 2, 3, 4)

- Los países y las nacionalidades.
- Los adjetivos de personalidad (cualidades y defectos).
- Los signos del zodiaco.

Patrones fonológicos (Bloques 1 y 2, 3, 4)

- Los sonidos [ɛ] / [ə].
- Los sonidos [ẽ] / [in]
- ortografía : é, ée, és, ées

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- Los adjetivos de personalidad.
- *il / elle est, c'est / c'est un(e)...*
- *Il / Elle est + nacionalidad.*
- Los pronombres relativos (*qui, que*).
- Revisión : *à, en, au(x)*.
- Los adjetivos calificativos.
- El género de los adjetivos.

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

UNIDAD 2:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Comprender un diálogo e identificar la persona.
- Saber reconocer preguntas sencillas para poder contestarlas.
- Comprender un diálogo sobre los diferentes gustos a la hora de vestir.
- Comprender con precisión un mensaje de un contestador automático,

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

Expresión

- Describir a alguien.
- Hablar de los diferentes estilos a la hora de vestir, de la moda en los jóvenes.
- Hablar con pasión de sus gustos.
- Participar en un casting.
- Expresar matices, intensidad.
- Contar una actividad en pasado.
- cantar una canción

Interacción

- Por parejas, denuncia en una comisaría por robo.
- Hacer preguntas sobre un viaje que hayan hecho y contestar utilizando el passé composé
- Presentar la tarea a la clase

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas:

- Observar una ilustración y mediante esta ordenar cronológicamente un texto.
- Comprender un texto corto y buscar ilustraciones con el fin de identificar a los personajes.
- Leer un informe policial y buscar diferencias respecto a otro texto leído con anterioridad.
- Comprender un texto de forma global y en la segunda lectura de forma más precisa con el fin de comprender nuevas palabras.
- Leer y comprender un texto cercano a la forma oral (mail).

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

- Reformular información de forma precisa describiendo la forma de vestir de unos jóvenes.
- Dar una opinión.
- Expresar gustos personales.
- Describir a un apersona
- Contar una anécdota.
- Contar una actividad en pasado

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloque 1, 2,3,4)

- La moda en los adolescentes.
- El origen y la historia de ciertas prendas de vestir y de accesorios.

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloques 1,2,3,4)

Léxico:

- La ropa.
- Los adverbios de intensidad.

-Los conectores de tiempo (cronología)

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

-Diferenciar entonaciones practicar la negación.

- Los sonidos [ʃ] / [ã] / [ẽ].

-Los sonidos [v] / [f] et [p] / [b].

- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos

-Reconocer palabras homónimas-

Ortografía: er, ez, é

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

-Los adverbios de intensidad.

-La negación (1):*ne...rien, ne... jamais.*

-El passé composé (afirmativo/ negativo, verbos pronominales).

-Los conectores de tiempo

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 3:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

-Observar ilustraciones, escuchar y localizar diferencias.

-Identificar expresiones comprender vocabulario.

-Comprender el sentido general de diálogos cortos e identificar a la persona que habla.

-Comprensión exhaustiva de expresiones ya conocidas.

-Saber localizar información en un discurso para poder contestar preguntas sobre este.

-Entender opiniones sobre el medio ambiente. Asociar las opiniones a un tema.

-Desarrollar la memoria auditiva.

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

Expresión

-Expresar sensaciones y emociones.

-Hacer recomendaciones.

-Dar su opinión y hablar sobre el futuro del planeta.

-Hablar del futuro.

-Hablar de sus intenciones y proyectos.

-Dar su opinión en un debate.

-Expresar sentimientos sobre un tema subjetivo, la comida.

Interacción

-Hablar de proyectos futuros por parejas.

-Presentación del proyecto final: hablar de cómo será el futuro.

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Leer y comprender documentos auténticos(cómics) en los que se expresan sentimientos, y textos publicitarios sobre el despilfarro en la comida,

-Leer y comprender textos descriptivos de peculiaridades culinarias en otras partes del mundo.

-Leer y comprender sondeos realizados en un instituto francés sobre la alimentación

-Comprender datos estadísticos de un texto.

-Comprender mediante un comic el lenguaje de los SMS

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

- Redactar los resultados de un sondeo (en interacción)
- Describir sobre la vida futura en el planeta
- Realizar una encuesta en clase. Redactar los resultados utilizando porcentajes.
- Descodificar un sms y transcribirlo al lenguaje estándar.
- Buscar información y explicar cómo se puede luchar contra el hambre en el mundo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

Ecología y alimentación

- La ropa de hoy en la historia

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- Las sensaciones y las emociones.
- la expresión de la opinión.
- La expresión del tiempo.
- El medio ambiente.
- El lenguaje sms.

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- Los sonidos [ɛ] / [œ].
- Los sonidos [ʃ] / [ʒ] et [z] / [s].
- Escuchar, repetir y trabajar las diferentes entonaciones
- Porcentajes
- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.
- ortografía: ces, ses, c'est
- Paso de la lengua oral a la escrita. Dictado.

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- Avoir besoin de* + nombre/ + infinitivo.
- Il fait/ on doit*+ infinitivo.
- El verbo *devoir*.
- El futuro simple (formación, verbos irregulares).

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 4:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Escuchar e identificar los lugares más importantes de una ciudad.
- Comprender una micro conversación e identificar una situación.
- Comprender el sentido general de diálogos cortos con la temática de la ciudad y contestar a preguntas sencillas
- Comprender indicaciones y situarse en el espacio.
- Escuchar un slam

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas

Expresión:

- Hablar de su ciudad utilizando adivinanzas.
- Contar una anécdota utilizando el pasado.
- Observar un cuadro y describir una situación.

- Preparar y cantar un slam.
- Describir una situación o acciones en pasado.
- Presentación de la tarea final.

- Preparar un diálogo por parejas. Preguntar e indicar u camino.

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Entender un itinerario con ayuda de un plano.
- Comprender un texto de forma global descubriendo en él informaciones erróneas.
- Las postales.
- Leer y descubrir la Provenza vista por los artistas
- Reconstruir una historia en pasado

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

- Orientarse en una ciudad, describir lugares.
- Preguntar e indicar un camino.
- Construir una narración en pasado.
- escribir una tarjeta postal

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

- La vida en Marsella.
- Arte y literatura en la Provenza.

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- Preposiciones de lugar.
- Expresiones para describir el uso del imparfait como el decorado de una acción en una narración.

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- Los sonidos [o] / [œ] / [ə].
- Los sonidos [p] / [t] / [k].
- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.
- Reconocer palabras homónimas
- ortografía: que(l),quel (les)

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- El pronombre y.
- El imperfecto y el passé composé (situar una acción/ describir acciones sucesivas)

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 5:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Escuchar y comprender los servicios presentados en una página web de una comunidad de vecinos
- comprender textos orales en los que los protagonistas expresan enfado
- comprender personajes que expresan frecuencia en sus actos

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

- Expresar enfado e indignación contra alguien.
- Hablar de uno mismo utilizando frases negativas.

- Reutilizar expresiones para adivinar las respuestas de los compañeros.
- Elegir un objeto para contar como es su día a día.
- Elegir un proverbio y explicar en qué situaciones puede ser utilizado.
- Hablar de alguien sin decir su nombre.
- Presentación de la tarea final.
- Hablar de las tareas del hogar y de favores.
- Expresar su enfado, su indignación.
- Expresar la frecuencia.
- Dar las gracias.
- hablar de las relaciones con los demás

Interacción

- Presentar las habilidades propias intercambiar servicios
- preparar con un compañero/a y contar la situación en la que se puede aplicar

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Comprender mensajes por palabras y completarlos con vocabulario visto.
- Leer y comprender un test.
- Comprender de forma global un cómic y saber buscar información específica.
- Comprender diferentes textos y distinguir en ellos expresiones para dar las gracias.
- Comprender proverbios y saber en qué situaciones utilizarlos.
- Leer , comprender y descubrir los actos de jóvenes voluntarios

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

- Redactar un texto imaginando el final de una historia.
- Redactar un mensaje de agradecimiento.
- Preparar una presentación de una asociación solidaria.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

La ayuda humanitaria, asociaciones junior, el voluntariado, el trueque de servicios entre vecinos.

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- Las tareas del hogar.
- Las relaciones personales.
- La frecuencia.

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- Los sonidos [b] / [d] / [g].
- Los sonidos [ʃ] / [ʒn].
- Imitar entonaciones: enfado, indignación.
- ortografía: a, as, a

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- La negación (2):*plus, personne*
- Construcciones verbales con pronombres de complemento directo e indirecto.

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 6:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Comprender el sentido general y global de un diálogo sobre ventajas e inconvenientes de la bicicleta con el fin de contestar a preguntas.
- Escuchar , entender y verificar informaciones precisas dadas en los diálogos sobre la vida de nuestros abuelos, , concursos televisivos
- Comprender personajes que se expresan en imparfait
- Escuchar un cuento africano.

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

Expresión

- Saber expresar las ventajas e inconvenientes de la bicicleta.
- Hablar del colegio (pasado).
- Hablar de cómo era la vida de nuestros abuelos.
- Hablar de los recuerdos de la infancia.
- Hablar utilizando el imperfecto.
- Presentar un narrador actual, cantante, rapero/a, humorista...
- Narración teatralizada de un cuento africano.
- Explorar el universo digital
- Participar en un concurso televisivo.
- Comparar objetos.

Interacción

- Concurso de televisión preguntas respuestas.

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Localizar, leer y entender y entender informaciones a través del juego.
- Comprender de forma global textos sobre el campo temático tratado en esta unidad , el de los concursos televisivos las ventajas de la bicicleta, el universo y la vida de nuestros abuelos
- Comprender textos y asociarlos a una ilustración.
- Ordenar cronológicamente. Asociar ilustraciones al vocabulario.
- Explorar el universo digital.
- Comparar objetos.

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

- Comparar su escuela con la de antaño
- Redactar un recuerdo de la infancia.
- Presentar un narrador actual, cantante, rapero/a, humorista...
- Escribir un cuento en interacción
- Explorar el universo digital.
- Comparar objetos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

El arte de la palabra ayer y hoy, desde los bardos a los cantantes de slam y “youtubers”
La escuela de ayer y de hoy

Estructuras lingüístico-discursivos (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- Las redes sociales.
- Las herramientas digitales.
- Expresiones de tiempo (pasado).
- La escuela de antaño

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- Los sonidos [ɥi] / [wẽ].
- Los sonidos [sk] / [sp] / [st].
- Narración de un cuento
- la ortografía de -ais. ais, ait, aient
- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.
- Paso de la lengua oral a la escrita. Dictado.

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- El comparativo y el superlativo.
- El imperfecto

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

PRIMERA EVALUACION: Unidades 0, 1 ,2

SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 3, 4

TERCERA EVALUACION: Unidades 5 y 6

Nuestra secuenciación y temporalización de contenidos no se considera como un hecho cerrado. El profesor podrá observar sobre la marcha el progreso de sus alumnos y sus posibles anclajes. Por lo tanto, es libre de dar marcha atrás en la programación o avanzar si el nivel de los alumnos lo permite. Nuestra metodología es una continua adaptación de los objetivos, contenidos y materiales a la evolución de los alumnos

V. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación de departamento cuida de manera exhaustiva a través de los contenidos expuestos anteriormente (Capítulo IV de esta programación) los elementos transversales indicados en el artículo 6 de los Decretos 110 y 111 para la ESO en Andalucía a saber:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

VI. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Estándares de aprendizaje evaluables descritos por bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos Orales

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o

reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2: Producción de textos Orales

1.-. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles

Bloque 4: Producción de textos escritos

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones

e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Bloque 1: Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro .CCL CD
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto..CCL CAA
- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CEC CAA
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral CCL CAA SIEP
- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto CCL CAA
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral CCL CAA

Bloque 2: Producción de textos orales

Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor CCL CD SIEP

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos CCL CSC SIEP

-Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto CCL SIEP

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes CCL CAA

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados

con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales CCL

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL CD CAA

- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL CAA

- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos CSC CCL CEC CAA

- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL CAA

- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL CAA

- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL CAA

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL

Bloque 4: Producción de textos escritos

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación CD CAA

- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara CCL CAA

- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social CCL CAA

- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos CCL CEC CAA

- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL SIEP CAA

- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas SIEP CAA

- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito CCL CAA

El profesor/a anotará el grado de adquisición en competencia clave desarrollada por el alumno

VIII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En nuestro Departamento, no consideramos a la evaluación como una simple censura o aprobación del trabajo del alumno, sino que es el motor mismo del progreso de enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa. Va directamente unida al resto de los componentes del aprendizaje: objetivos, contenidos, metodología y actividades. El alumno participa de manera activa en su evaluación, realizando las actividades propuestas por el profesor tanto de comprensión y de expresión oral como de comprensión y expresión escrita tanto en clase como

en la en clase y en la prueba escrita externa por el profesor. Estas le permiten al alumno en todo momento la autocrítica y valorar su nivel de conocimientos y de progreso que ha adquirido. Y asimismo sirven al profesor para determinar los logros del alumno o sus anclajes y poner en marcha las medidas de apoyo y de ayuda apropiadas.

Efectuaremos una evaluación Inicial durante los primeros días de curso escolar, en todos los cursos tanto del Diurno como en el Bachillerato de Adultos para poder establecer los niveles del alumnado y así tomar posibles medidas pedagógicas y valorar futuros progresos. Esta prueba se hace imprescindible en nuestra asignatura dado su carácter de optativa. Nos encontramos con **alumnos** que han dejado la asignatura durante uno o varios cursos para retomarla después o alumnos de ESO que han superado sus carencias en Lengua Española o Matemáticas y eligen nuestra asignatura como optativa tras haber sido alumnos de Refuerzo en Lengua y Matemáticas.. En 1º de Bachillerato se da el caso también de alumnos (aunque representan una minoría) que son totalmente principiantes en el idioma.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos que vamos a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son los adecuados a los criterios de evaluación y a los contenidos de las unidades anteriormente descritos: (Apartados IV,V,VI y VII)

- 1.- Observación en el aula : la observación sistemática de las actitudes personales del alumno/a, si hace o no las tareas y ejercicios encomendados, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que encuentra.
- 2.- La revisión y análisis de las tareas, fichas y ejercicios específicos relacionados con los 4 bloques de contenidos, individuales o en grupo, encomendados a los alumnos/as.
Se revisarán y corregirán los trabajos individuales, en equipo o de investigación que presenten los alumnos/as, así como las conclusiones que presenten de su trabajo . Se analizarán sus exposiciones orales en las puestas en común, así como sus actuaciones, para la resolución de ejercicios, en la pizarra.
- 3.- Revisión y análisis de los trabajos sobre la lectura de los libros complementarios los trabajos
- 4.-Revisión y corrección de forma continua del cuaderno de clase.
- 5.-La entrevista con el alumno/a, ya sea individualmente, ya sea en pequeños grupos, es un instrumento de gran utilidad, sobre todo en las actividades en las que predomina el trabajo práctico.
- 6.-una prueba específica de evaluación de la unidad, objetiva , que combine distintos tipos de actividades y que permita poner de manifiesto las capacidades y actitudes del alumno/a.

Por último, realizaremos, al final de cada unidad didáctica, una reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido y, también, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado, es decir, un ejercicio de autoevaluación y de coevaluación que ayude a mejorar, por un lado, el proceso de aprendizaje del alumno/a y del grupo-clase y, por otro, la práctica docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1.- RESULTADOS OBTENIDOS POR EL ALUMNADO EN LAS DIFERENTES PRUEBAS (EXÁMENES) ESCRITAS Y/O ORALES

Los apartados del mismo comprenderán los contenidos descritos en apartados anteriores de esta programación por bloques (Comprensión de textos orales, Comprensión de textos escritos, producción de textos escritos, y siempre que lo permita la ratio de alumnos : Producción oral), estructuras lingüístico -discursivas y contenidos lingüístico -discursivos.

2.-VALORACIÓN DEL TRABAJO DIARIO DEL ALUMNADO

1.- Ejercicios y Actividades de clase

- de comprensión oral
- de expresión oral
- de comprensión escrita
- de producción escrita
- estructuras y contenidos lingüístico-discursivos

2.-Trabajos sobre los libros de lectura (Plan de Lectura)

- Resumen de los libros
- Actividades sobre los mismos escritas y/o orales

3.--VALORACIÓN de ACTITUDES

3.1.- Esfuerzo, interés y participación

-Trae/No trae material a clase:

- Libro
- Libreta de apuntes
- Fichas repartidas por el profesor

– Entrega/No Entrega las actividades y los trabajos y si los entrega, lo hace dentro de las fechas estipuladas

– Hace /No Hace las tareas y ejercicios encomendados

– Hace otra asignatura en clase de Francés

– Participa en clase, colabora en las actividades y trabajos individuales o en grupo

- Presentación formal (limpieza, creatividad, organización) en los trabajos entregados y en sus libretas de clase

3.2.- Grado de cumplimiento de las normas de convivencia

- Respeta al profesor/ al compañero

--Impide el normal desarrollo de las clases

– Es objeto de amonestaciones (partes)

--Se copia de los ejercicios y trabajos de compañeros , en los exámenes (el examen se calificará entonces con un 0)

– Asistencia a clase y puntualidad

1.- Resultados en la prueba específica (exámen) :

70% de la nota

(La calificación otorgada en los distintos apartados escritos , orales y de contenidos lingüístico-discursivos que componen esa prueba específica (es decir, examen) queda abierta al criterio del profesor/a)

2.- Valoración del trabajo diario

10% de la nota

3.- Actitudes del alumno/a :

20 % de la nota

La calificación final será la media obtenida entre las tres evaluaciones, otorgando a la tercera una mayor ponderación :

1º Evaluación: 25 %, 2º Evaluación 25 %, 3ª Evaluación 50%

Observación en cuanto a la calificación tanto para **la ESO** como para el Bachillerato :

Redondeo de la nota obtenida en la evaluación tanto trimestral como final:

De 0,1 a 0,49 a la baja

De 0,50 a 0,99 al alza

Queda excluida el margen contenido entre 4,5 y 4,99 al ser competencia del profesor el considerarlo Aprobado(Suficiente) o Suspenso(Insuficiente)

IX. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

LA Metodología Didáctica del Departamento de Francés sigue las recomendaciones formuladas en la legislación LOMCE tanto a nivel de ministerio como de nuestra comunidad autónoma andaluza. Y por lo tanto se caracteriza por proponer una enseñanza-aprendizaje dinámica, práctica, destinada a que nuestro alumnado adquiera como objetivo primordial la competencia en comunicación lingüística en nuestra lengua extranjera sin menoscabar las demás competencias clave.

Los contenidos y actividades propuestos al nuestros alumnos/as están enfocados a:

- 1.- estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, e espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- 2.- fomentar el hábito de la lectura y la práctica de la expresión escrita así como la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 3.- desarrollar en clase unas condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- 4.-profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación
5. contextualizar el proceso educativo, presentando de manera relacionada los contenidos y fomentando así el aprendizaje por proyectos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas .
- 6.- fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. utilizar de manera habitual las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Adoptaremos en clase estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión

Nuestra metodología está fundamentalmente centrada en el alumno/a como hacedor de su propio aprendizaje. , estimulando su autoconcepto y su autoconfianza en los procesos de aprendizaje autónomo, y promoviendo también en él hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

El profesor así es orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para aquellos alumnos que tengan dificultad para seguir progresando en su aprendizaje, nuestro departamento sigue las directrices del Decreto sobre la ESO en lo referente al tema de la DIVERSIDAD (Decreto 111.2016) y propondremos a aquellos alumnos que detectemos que necesiten apoyo en su aprendizaje la realización de actividades de refuerzo. Tenemos en nuestro departamento un banco de fichas y libros de gramática especializados en refuerzo. Asimismo los libros de textos con los que trabajamos disponen todos de fichas fotocopiables, cuadernillos (Cahiers pour progresser), portfolios. Asimismo nuestra atención a la diversidad no

descuida a aquellos alumnos que sobrepasan en conocimientos a la media de sus compañeros. Se les propondrá también actividades de nivel más avanzado o/y lectura de libros de lectura de la biblioteca y del departamento.

Nuestro Departamento también ha elaborado un Programa para la Recuperación de los Aprendizajes no adquiridos de otros cursos sin embargo no hay alumnado de esta característica en este nivel de 3º Primer Idioma.

XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Libro de textos

Parachute-3- Editorial Santillana Français

Utilizaremos cuanto material personal y del departamento disponemos (ordinateur, chansons, documents-vidéo, audio, magazines français, jeux didactiques, fiches complémentaires, films en français, tableau numérique du département de français) e intentaremos hacer realizar al alumno actividades que recurran a la imaginación y desarrollen en él la invención en el uso del lenguaje. Utilizaremos la técnica del "jeu de rôles" en la que el alumno puede practicar progresivamente la expresión oral.

En consonancia con el Proyecto Educativo de nuestro centro, también contribuiremos al Plan Estratégico Escuela Tic 2.0, que pretende conseguir que las TIC se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en el aula. En 1º, 2º y 3º de ESO hemos adoptado el método Parachutes y Essentiel de la editorial Santillana que ofrece un interesante soporte digital para el uso de la pizarra digital en el aula, que consideramos un complemento muy valioso para la enseñanza/aprendizaje de nuestro idioma. En nuestro departamento, disponemos de pizarra digital, aunque debido a su espacio no pueden hacer uso del departamento los grupos de más de 16 alumnos.

Con el planteamiento de organización de las aulas que se ha llevado a cabo en nuestro Centro, disponiendo en la ES de pantalla digital y en Bachillerato de proyector, pantalla y ordenador con Internet, también se pueden organizar actividades complementarias con las nuevas tecnologías. En la Red hay profusión de páginas Web y sitios especializados en FLE con ejercicios y actividades lúdicas muy interesantes y bien concebidas.

Tenemos como material de departamento una videoteca muy interesante que podemos utilizar como complemento didáctico en los distintos cursos para desarrollar temas transversales del temario y para acercar al alumno a la cultura y la historia de Francia y países francófonos

XII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Realizaremos las actividades complementarias siguientes:

1) Concurso de Christmas en francés para 1º y 2º de ESO (con textos en francés) .- Finales del Primer Trimestre (Diciembre 2016)

2)Preparación al intercambio para el próximo curso con un instituto de Marseille con actividades entre los alumnos franceses y los españoles.(intercambio de e mails, conexión con Skype..)

3)Exposición de carteles elaborados por los alumnos en los tabloneros de anuncios del centro sobre la Francophonie, en la semana del día de la Francophonie (20 de mars)(Todos los niveles)

Y las Actividades extraescolares siguientes:

1) Asistencia a la obra de teatro en francés "Cyrano de Bergerac" en el Teatro de Mijas –Las Lagunas. 3º y 4º Curso.-

2) Desayuno con crêpes, actividad relacionada con los contenidos comunicativos, lexicales y lingüístico-discursivos estudiados en todos los niveles. Esta actividad se desarrollará en la cafetería del Instituto, pero también puede implicar una salida a una Crêperie Francesa, con comanda y presentación en francés. Actividad para los grupos de 1er Idioma y aquellos de 2º Idioma menos numerosos. (todos los niveles)

3.- Visita al Museo Pompidou de Malaga (o en su defecto el Museo Picasso) para 1º / 2º de Bachillerato, con visita guiada en francés. (Segundo Trimestre)

4.-"Masterchef" de recetas francesas. Con la colaboración de alumnos y padres y jurado de profesores.. Para

todos los niveles. Se expondrán los platos en la Semana Cultural en la celebración de la Feria de interculturalidad.

XIII. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Nuestro departamento contribuye activamente al Plan de lectura de nuestro centro.

Procederemos a la lectura en clase de libros en francés adaptados a los distintos niveles. En nuestro departamento existe a disposición del alumno una serie de libros de lectura en francés, variados, amenos e interesantes.

La lectura se hará parcialmente o totalmente en clase dependiendo del número de horas de las que dispone nuestro Departamento en cada nivel.

Con dos horas semanales en los casos de la casi totalidad del francés 2º idioma (salvo en 4º de Eso en donde disponemos de tres horas) la lectura exclusiva en clase de los libros restaría tiempo a la enseñanza-aprendizaje de los demás contenidos.

Por lo tanto, procederemos a la lectura en clase con todos los cursos de Primer Idioma de la Eso y 1º de Bachillerato y con 4º de ESO 2º Idioma

Los alumnos elaborarán fichas de los libros y trabajos sobre aspectos del mismo que contarán para la evaluación trimestral.

Con estas lecturas reforzamos las competencias de comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, ya que se trabaja la audición y lectura oral en clase (e individual en casa con lo cual también se trabaja la lectura “comprensiva”) luego tras la lectura han de proporcionar resúmenes y tareas escritas en francés, y en algunas sesiones dedicadas a la lectura, se organizan presentaciones de los trabajos y tareas realizadas y debates orales sobre aspectos de lo leído en francés.

Asimismo con la lectura, fomentamos en el alumno el manejo del diccionario tanto “on-line” como el “clásico” escrito.

En 1º de Eso, disponemos de la hora de libre configuración para tal tarea, con lo cual, al disponer de una hora específica y reglada, el plan de lectura afianza de modo más completo el trabajo de las competencias comunicativas expresadas anteriormente.

En los demás cursos, se podrá proceder a la lectura parcial de los libros en clase y darles a los alumnos una guía de vocabulario y directrices de trabajo para que puedan continuar la lectura a modo de tarea en casa.